

Lima, 20 de marzo de 2024

PODER LEGISLATIVO

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|----------------------------|---|--------------------------|--|
| LEY N° 31988 15.03.2024 | LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE RESTABLECE LA BICAMERALIDAD EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ | CONGRESO DE LA REPÚBLICA | <p>Se modifican los artículos 2 —numeral 3 del inciso 5—, 39, 56, 57, 78, 79, 80, 81, 82, 86, 87, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 117, 118, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 142, 150, 157, 161, 162, 182, 183, 191, 194, 201, 203 y 206 de la Constitución Política del Perú.</p> <p>Las reformas constitucionales comprendidas en esta ley entran en vigor a partir de las próximas elecciones generales.</p> <p>Se deroga el artículo 90-A de la Constitución Política del Perú.</p> |

PODER EJECUTIVO

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|--|--|--------------------------------------|---|
| DECRETO SUPREMO N° 030-2024-PCM 19.03.2024 | DECRETO SUPREMO QUE PRORROGA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE CHALHUANCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, POR IMPACTO DE DAÑOS A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES | PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS | Prorrogan el Estado de Emergencia en el distrito de Chalhuanca de la provincia de Aymaraes del departamento de Apurímac, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, declarado mediante el Decreto Supremo N° 004-2024- PCM, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 27 de marzo de 2024, con la finalidad de continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan. |
| RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000056- 2024-DGPA-VMPCIC/MC 15.03.2024 | DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO "SANTA LUCÍA", UBICADO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA | MINISTERIO DE CULTURA | Determinan la Protección Provisional del Sitio arqueológico "Santa Lucía", ubicado en el distrito de Santiago, provincia de Ica, departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo. |

| RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000054- 2024-DGPA-VMPCIC/MC 14.03.2024 | DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CERRO CALAVERA I, UBICADO EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA | MINISTERIO DE CULTURA | Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Cerro Calavera I, ubicado en el distrito de Cerro Azul, provincia de Cañete, departamento de Lima, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo. |
|--|--|---|--|
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000102- 2024-MC 18.03.2024 | APRUEBAN EL “PLAN DE ACCIÓN ANTE RIESGOS POR SISMOS, EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE, A NIVEL NACIONAL 2024-2025” | MINISTERIO DE CULTURA | Aprueban el “Plan de Acción ante riesgos por sismos, en el patrimonio histórico inmueble, a nivel nacional 2024-2025”. |
| ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS | | | |
| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
| ACUERDO DE SALA PLENA N° 001-2024/TCE 08.03.2024 | ELIGEN PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PARA EL PERIODO 2024-2025 | ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO | Eligen a la Vocal PAOLA SAAVEDRA ALBURQUEQUE como Presidenta del Tribunal de Contrataciones del Estado, para el periodo 2024-2025, con efectividad desde el 3 de abril del año en curso. |